



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RD ad Referéndum del HCD - Co Director Sassi - Psiquiatría HNC

VISTO:

La nota presentada por el Director del Centro Formador de la Carrera de Especialización en Psiquiatría - Hospital Nacional de Clínicas, solicitando se asigne como Co Director al Sr. Prof. Dr. Mario Cirilo Sassi;

CONSIDERANDO:

- Que el profesional propuesto reúne los requisitos establecidos por Reglamento;
- Que es necesario la supervisión, seguimiento y evaluación de la carrera, con el objeto de unificar criterios, aunar esfuerzos, actualizar el plan de estudios;
- El visto bueno del Secretario de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

R E S U E L V E:

Art. 1º: Asignar como **Co Director** de la Carrera de Especialización en **Psiquiatría – Hospital Nacional de Clínicas** al Sr. Prof. Dr. **Mario Cirilo Sassi**.

Art. 2º: La asignación tendrá una vigencia igual a la duración de la carrera establecida en cada plan de estudios, y su mandato será renovado consecutivamente de no ocurrir causa que, a criterio de la SGCS justifique su reemplazo, según ROTE en su art. 11.

Art.3º: Registrar y Comunicar.

